

Bastión del crimen organizado internacional en el extremo norte del país: Erradicación de la toma cerro Chuño, en Arica, fue alterada por un caso de femicidio frustrado

Un individuo de nacionalidad venezolana atacó e hirió con un arma blanca a su pareja boliviana y la dejó con riesgo vital. En el operativo de captura fueron usados drones.

MARIO ROJAS MARTÍNEZ

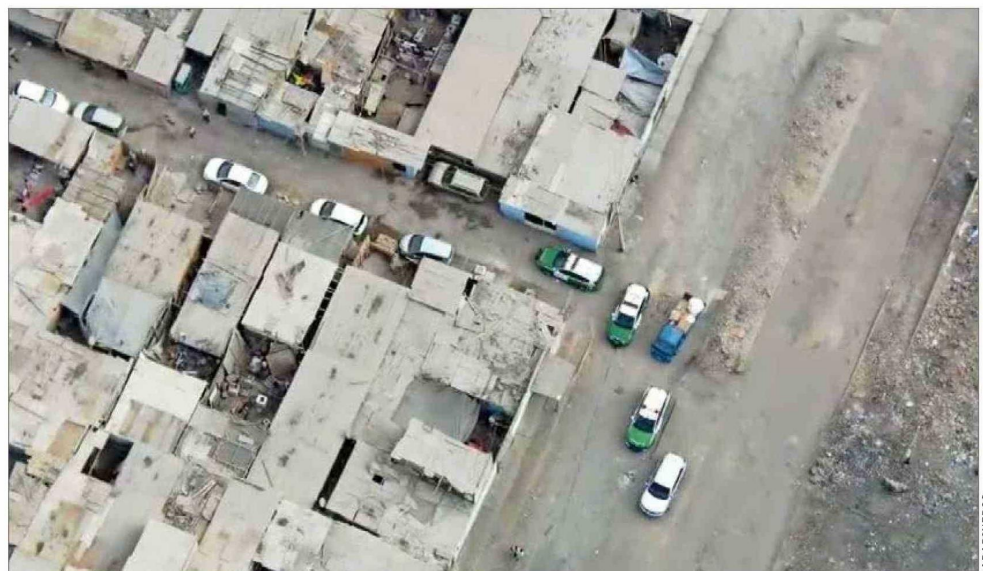
En medio de la implementación de la primera fase del plan de erradicación de la toma cerro Chuño, en Arica, bastión del crimen organizado internacional en el extremo norte del país para grupos delictuales como “Los Gallegos”, que según el Ministerio Público está asociado al “Tren de Aragua”, se produjo el hasta ahora delito más grave desde el inicio del proceso hace poco menos de un mes.

En un confuso incidente ocurrido en un pasaje de la toma, según reportes de Carabineros, un individuo de nacionalidad venezolana, sin su situación migratoria regularizada en el país, atacó en forma violenta e hirió con un arma blanca a su pareja de nacionalidad boliviana (26) en la zona del tórax. Esta última se encontraba hasta el cierre de esta edición internada en estado grave, y con riesgo vital, en el Hospital Regional.

El implicado, identificado como R.J.R.P. y que mantiene vigente una orden de expulsión, fue detenido por el delito de femicidio frustrado.

Evitar la fuga a cerros, quebradas y poblaciones

“Tras más de una hora de diligencias, un operativo de cierre perimetral y copamiento del sector, el sujeto fue ubicado cuando intentaba ocultarse junto al muro divisorio de dos inmuebles”, indicó ayer la mayor Daniela Rojas, de la comisaría Chinchorro.



VIGILANCIA AÉREA.— El operativo de captura duró más de una hora entre los estrechos pasajes de la toma donde hay viviendas, talleres mecánicos, microbasurales y algunos almacenes.

También se informó que en la persecución participó personal del Gope e incluso fueron utilizados drones para evitar la fuga del ciudadano extranjero hacia cerros, quebradas y poblaciones aledañas.

El individuo ayer fue formalizado por la fiscalía por el delito de femicidio íntimo frustrado. El Tribunal de Garantía, en tanto, resolvió que quedara con la medida cautelar de prisión preventiva durante los 75 días decretados para la investigación.

Catastro de habitantes

Actualmente, las personas que viven en cerro Chuño —en

su mayoría extranjeros y muchos de ellos con su situación migratoria no regularizada en Chile— están siendo entrevistadas, con resguardo policial, por funcionarios de diversos organismos públicos con el objetivo de recopilar datos como identidad, edad y nacionalidad, además de la constatación de algún documento que acredite esa información.

A lo anterior se suma la verificación de antecedentes policiales y judiciales, y la activación de gestiones para eventuales reubicaciones familiares en esa u otras

comunidades del país.

Según registros de la Delegación Presidencial Regional de Arica, en ese asentamiento informal ubicado en la periferia este de la ciudad, junto a sectores industriales y terrenos contaminados con metales pesados —plomo, arsénico, entre otros—, viven entre mil y dos mil personas.

También hay registros de población flotante y que viviendas precarias carecen o cuentan en forma irregular con servicios básicos como los suministros de electricidad y agua potable.

DESDE 2022
Ese año comenzaron las investigaciones en la toma por la presencia del crimen organizado.